

BALANES GENERALES INTERMEDIOS, AL 30 DE JUNIO DE 2023 y 2022

(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, con una cifra Decimal – Nota 1)

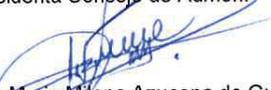
	2023	2022
ACTIVOS		
Activos de Intermediación	US\$ 352,851.1	US\$ 341,456.2
Caja y Bancos	US\$ 84,157.2	US\$ 95,972.3
Inversiones Financieras (Nota 3)	14,164.1	14,053.3
Cartera de Préstamos (Neto) (Nota 4)	<u>254,529.8</u>	<u>231,430.6</u>
Otros Activos	US\$ 10,005.9	US\$ 8,831.1
Bienes Recibidos en Pago (Nota 6)	US\$ 169.7	US\$ 32.6
Derechos y Participaciones (Nota 7)	4,896.5	4,532.5
Diversos (Neto)	<u>4,939.7</u>	<u>4,266.0</u>
Activo Fijo	US\$ 13,192.0	US\$ 13,529.2
Bienes Inmuebles, Muebles y Otros (Neto)	US\$ 13,192.0	US\$ 13,529.2
TOTAL ACTIVOS	US\$ 376,049.0	US\$ 363,816.5
PASIVOS Y PATRIMONIO		
Pasivos de Intermediación	US\$ 259,468.1	US\$ 254,518.4
Depósitos de Asociados (Nota 8)	US\$ 256,985.8	US\$ 251,176.6
Préstamos del Banco de Desarrollo de El Salvador (Nota 9)	0.0	221.6
Préstamos de Otros Bancos (Nota 10)	273.3	996.2
Diversos	<u>2,209.0</u>	<u>2,124.0</u>
Otros Pasivos	US\$ 56,909.5	US\$ 52,372.1
Cuentas por Pagar	US\$ 52,863.0	US\$ 48,378.3
Provisiones	3,892.1	3,836.5
Diversos	<u>154.4</u>	<u>157.3</u>
Total Pasivos	US\$ 316,377.6	US\$ 306,890.5
Patrimonio	US\$ 59,671.4	US\$ 56,926.0
Capital Social Pagado	US\$ 36,725.8	US\$ 35,513.3
Reservas de Capital, Resultados Acumulados y Patrimonio Ganado	<u>22,945.6</u>	<u>21,412.7</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	US\$ 376,049.0	US\$ 363,816.5

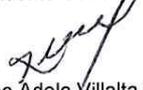
Las Notas que se acompañan son parte integral de los Estados Financieros.


Dra. Judith Alely Del Cid Lopez
Presidenta Consejo de Admón.


Dr. Alexander Bonilla Canales
Vicepresidente Consejo de Admón.


Dra. Blanca Delmi Garcia Torres
Tesorera del Consejo de Admón.


Dra. Maria Milena Azucena de Guerra
Secretaría Consejo de Admón.


Dra. Luisa Adela Villalta de Melgar
Vocal Consejo de Admón.


Dra. Sonia Beatriz Bonilla de Bolaños
Presidenta Junta de Vigilancia


Lic. Francisco Evelio Cornejo
Gerente General


Licda. Bessy Rodriguez de Inestroza
Contador General


Murcia y Murcia, S.A. de C.V.
Auditor Externo



ESTADOS DE RESULTADOS INTERMEDIOS
POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2023 y 2022
(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, con una cifra Decimal – Nota 1)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Ingresos de Operación	US\$ 14,866.5	US\$ 14,090.1
Intereses de Préstamos	US\$ 12,302.0	US\$ 11,848.6
Comisiones y Otros Ingresos por Préstamos	515.4	550.6
Intereses sobre Inversiones	521.4	492.2
Intereses sobre Depósitos	1,490.0	1,151.3
Otros Servicios y Contingencias	<u>37.7</u>	<u>47.4</u>
Costos de Operación	US\$ 7,692.6	US\$ 7,051.2
Intereses y Otros Costos de Depósitos	US\$ 5,425.6	US\$ 4,992.9
Intereses sobre Préstamos	29.0	68.0
Otros Servicios y Contingencias	<u>2,238.0</u>	<u>1,990.3</u>
Reservas de Saneamiento	0.0	0.0
Excedente antes de Gastos	US\$ 7,173.9	US\$ 7,038.9
Menos:		
Gastos de Operación (Nota 13)	US\$ 4,535.8	US\$ 4,240.7
De Funcionarios y Empleados	US\$ 2,669.0	US\$ 2,461.1
Generales	1,456.7	1,393.2
Depreciaciones y Amortizaciones	<u>410.1</u>	<u>386.4</u>
Excedente de Operación	US\$ 2,638.1	US\$ 2,798.2
Mas:		
Otros Ingresos y Gastos	US\$ 662.3	US\$ 424.6
Excedente Antes de Reservas	US\$ 3,300.4	US\$ 3,222.8
Menos:		
Fondo de Educación	US\$ 330.0	US\$ 322.3
Reserva Legal	<u>660.1</u>	<u>644.6</u>
Excedente Neto (Nota 12)	US\$ 2,310.3	US\$ 2,255.9

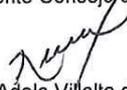
Las Notas que se acompañan son parte integral de los Estados Financieros.


Dra. Judith Alely Del Cid López
Presidenta Consejo de Admón.


Dra. María Milena Azucena de Guerra
Secretaría Consejo de Admón.

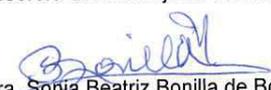

Lic. Francisco Evelio Cornejo
Gerente General


Dr. Alexander Bonilla Canales
Vicepresidente Consejo de Admón.


Dra. Luisa Adela Villalta de Melgar
Vocal Consejo de Admón.


Licda. Bessy Rodríguez de Inestroza
Contador General


Dra. Blanca Delmi García Torres
Tesorera del Consejo de Admón.


Dra. Sonia Beatriz Bonilla de Bolaños
Presidenta Junta de Vigilancia


Murcia y Murcia, S.A. de C.V.
Auditor Externo





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022

(Expresados en Miles de Dólares de Los Estados Unidos de América, y con una Cifra Decimal)

(Las notas que se presentan son un resumen de las que contienen los Estados Financieros que revisó el Auditor Externo)

Nota 1. Operaciones.

La Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito del Colegio Médico de El Salvador, de Responsabilidad Limitada (COMEDICA de R. L.), está legalmente inscrita bajo el número cinco, folio treinta y siete al cuarenta y cuatro del libro primero de Asociaciones Cooperativas de Ahorro y Crédito del Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo (INSAFOCOOP) de fecha 18 de febrero de 1971. Esta institución está constituida bajo el régimen de Responsabilidad Limitada, Capital Variable y Número Ilimitado de Asociados.

El giro empresarial de COMEDICA de R. L. es la intermediación financiera por medio de operaciones de ahorro y crédito. Las principales operaciones que realiza son: Recibir depósitos en cuentas de ahorro corriente y a plazos de sus asociados, colocar préstamos, emitir tarjetas de crédito y prestar servicios de cobros y pagos por cuenta ajena. El mercado principal de COMEDICA de R. L., está constituido por los profesionales médicos, su grupo familiar, estudiantes de medicina en servicio social, las personas jurídicas legalmente constituidas como asociaciones cooperativas y las que no persigan fines de lucro.

La dirección, administración y vigilancia de la Cooperativa está a cargo de la Asamblea General de Asociados, el Consejo de Administración y la Junta de Vigilancia. COMEDICA de R. L., está sujeto al control y vigilancia de INSAFOCOOP, la Superintendencia del Sistema Financiero y Auditoría Externa.

Los Estados Financieros se expresan en dólares de Estados Unidos de América representados por el símbolo US\$ en los Estados Financieros adjuntos.

Nota 2. Principales Políticas Contables.

2.1 Normas Técnicas y Principios de Contabilidad.

Los presentes Estados Financieros han sido preparados por la **Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito del Colegio Médico de El Salvador, de**



Responsabilidad Limitada (COMEDICA de R. L.) con base a las Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador; las cuales prevalecen cuando existe conflicto con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), por consiguiente, en la Nota 20 se explican las diferencias más significativas existentes entre estos dos cuerpos normativos; sin embargo, se aplican las NIIF, en su opción más conservadora, en aquellos casos en los cuales no exista pronunciamiento expreso sobre las opciones permitidas para el registro de una transacción o evento, en las Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador.

2.2 Políticas Obligatorias

- a. Inversiones Financieras.
- b. Provisión de Intereses y Suspensión de la Provisión.
- c. Activo Fijo.
- d. Indemnización y Retiro Voluntario.
- e. Reservas de Saneamiento.
- f. Préstamos Vencidos.
- g. Inversiones Accionarias.
- h. Activos Extraordinarios.
- i. Transacciones en Moneda Extranjera.
- j. Intereses por Pagar.
- k. Reconocimiento de Ingresos.
- l. Reconocimiento de Pérdidas en Préstamos y Cuentas por Cobrar.

Las políticas sobre los temas antes relacionados se publican por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva en boletines y otros medios de divulgación.

Nota 3. Inversiones Financieras y sus provisiones.

Al 30 de junio de 2023 y 2022 la Cooperativa posee saldos en Inversiones Financieras como se detalla:

<u>Concepto</u>	<u>2023</u>		<u>2022</u>	
Inversiones Negociables				
Emitidos por el Estado	US\$	13,847.0	US\$	13,760.1
Intereses provisionados		317.1		293.2
Total	US\$	14,164.1	US\$	14,053.3

Los títulos valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva y por otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional, se consideran sin riesgo, por consiguiente, no se tienen provisiones sobre inversiones en el período reportado.

La tasa de rendimiento promedio de las inversiones al 30 de junio de 2023 y 2022 es de 7.5% y 7.4% respectivamente, y es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos, incluyendo intereses y comisiones de la cartera de inversiones, entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones por el período reportado.

Nota 4. Cartera de Préstamos y sus Provisiones.

La Cartera de Préstamos de la Cooperativa al 30 de junio de 2023 y 2022 se encuentra diversificada tal como se detalla:

<u>Concepto</u>	<u>2023</u>		<u>2022</u>	
Cartera Bruta de Préstamos	US\$	258,034.7	US\$	235,297.8
Menos: Reservas de Saneamiento	US\$	(3,504.9)	US\$	(3,867.2)
Cartera de Riesgos Neta	US\$	254,529.8	US\$	231,430.6

El movimiento de las provisiones en el período reportado es el siguiente:

	<u>Préstamos</u>	<u>Contingencias</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de Diciembre de 2021	US\$ 4,190.1	US\$ 0.0	US\$ 4,190.1
Más: Constitución de Reservas	555.3	0.0	555.3
Menos: Liberación de Reservas	878.2	0.0	878.2
Saldo al 30 de Junio de 2022	US\$ 3,867.2	US\$ 0.0	US\$ 3,867.2
Saldo al 31 de Diciembre de 2022	US\$ 3,644.0	US\$ 0.0	US\$ 3,644.0
Más: Constitución de Reservas	851.7	0.0	851.7
Menos: Liberación de Reservas	990.8	0.0	990.8
Saldo al 30 de Junio de 2023	US\$ 3,504.9	US\$ 0.0	US\$ 3,504.9



Al 30 de junio de 2023 y 2022, la Cooperativa no presenta saldos en cartera por Operaciones Contingentes; en consecuencia, no se reflejan Reservas de Saneamiento por este concepto.

La tasa de cobertura al 30 de junio de 2023 y 2022 es de 1.4% y 1.6% respectivamente, y es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

La tasa de rendimiento promedio de la cartera de préstamos al 30 de junio de 2023 y 2022 es de 10.6% para ambos años, y es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por los períodos reportados.

Los préstamos con tasa de interés ajustable representan el 100% de la cartera de préstamos y la Cooperativa no posee saldos de préstamos con tasa de interés fija.

Al 30 de junio de 2023 y 2022, los intereses devengados por la cartera de préstamos y no reconocidos como resultados en los períodos reportados ascienden a US\$775.5 y US\$955.7 respectivamente.

Al 30 de junio de 2023 y 2022 la Cooperativa no posee arrendamientos financieros que reportar.

Nota 5. Cartera Pignorada.

Al 30 de junio de 2023 y de 2022 la Cooperativa ha obtenido recursos con garantía de la cartera de préstamos, como se describe:

- a) Al 30 de junio de 2023 la Cooperativa no posee saldo de préstamos por pagar al Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL), ni garantías relacionadas. Al 30 de junio de 2022 la Cooperativa posee saldo de préstamo recibido BANDESAL, por US\$563.6, el cual lo hemos garantizado con créditos categorías A1, por un monto de US\$546.3. El saldo del préstamo más intereses al 30 de junio de 2022 es de US\$221.6 y la garantía de US\$223.4.
- b) Préstamo recibido del Banco Centroamericano de Integración Económica, por US\$1,200.6 el cual lo hemos garantizado al 30 de junio de 2023 y 2022 con

créditos categoría A1, y A1 y B, por un monto de US\$5,886.8 y US\$5,656.3 respectivamente. El saldo del préstamo más intereses es de US\$273.3 y la garantía de US\$4,218.5 al 30 de junio de 2023, y de US\$394.8 y la garantía de US\$3,754.6 al 30 de junio de 2022.

- c) Préstamo recibido del Banco Internacional de Costa Rica, S.A. por US\$3,000.0, el cual lo hemos garantizado con créditos categoría A1 al 30 de junio de 2023 por US\$7,063.4 (A1 por un monto de US\$7,855.4 al 30 de junio de 2022). Al 30 de junio de 2023 y 2022 el préstamo ha sido cancelado y la garantía es de US\$4,033.7 y US\$3,765.3 respectivamente.
- d) Al 30 de junio de 2023 la Cooperativa no posee saldo de préstamos por pagar al Banco de América Central, S.A., ni garantías relacionadas. Al 30 de junio de 2022 la Cooperativa posee saldo de préstamo recibidos del Banco de América Central, S.A. por US\$3,000.0, el cual lo hemos garantizado con créditos categorías A1, por un monto de US\$5,185.1. Al 30 de junio de 2022 el saldo del préstamo más intereses es de US\$601.4 y la garantía de US\$3,819.5.

Nota 6. Bienes Recibidos en Pago (Activos Extraordinarios).

Al 30 de junio de 2023 y 2022, la Cooperativa mantiene saldos por activos extraordinarios por valor de US\$169.7 y US\$32.6 respectivamente.

El movimiento de activos extraordinarios y sus reservas, registrados en el activo y patrimonio restringido respectivamente, durante los períodos reportados se resume seguidamente:

Concepto	Valor de los Activos	Valor de las Reservas	Valor Neto
Saldo al 31 de Diciembre de 2021	US\$ 40.5	US\$ 13.9	US\$ 26.6
Más: Adquisiciones	168.4	73.3	95.1
Menos: Retiros	176.3	86.1	90.2
Saldo al 30 de Junio de 2022	<u>US\$ 32.6</u>	<u>US\$ 1.1</u>	<u>US\$ 31.5</u>
Saldo al 31 de Diciembre de 2022	US\$ 32.6	US\$ 1.1	US\$ 31.5
Más: Adquisiciones	197.1	14.4	182.7
Menos: Retiros	60.0	0.0	60.0
Saldo al 30 de Junio de 2023	<u>US\$ 169.7</u>	<u>US\$ 15.5</u>	<u>US\$ 154.2</u>

Al 30 de junio de 2023 la Cooperativa posee activos extraordinarios con más de 4 años de tenencia, como se describe a continuación:

<u>Fecha de Adquisición</u>	<u>Valor del Activo</u>	<u>Valor de Provisión</u>	<u>Situación al 30-06-2023</u>
13/12/2012	US\$9.4	US\$9.4	Se tiene dificultad legal para inscribirlo

Nota 7. Derechos y Participaciones.

Las inversiones de COMEDICA de R.L. en Federaciones y subsidiarias, al 30 de junio de 2023 y 2022, son las siguientes:

- Al 30 de junio de 2023 y 2022, COMEDICA de R. L. posee saldo de aportaciones en la Federación de Asociaciones Cooperativas de Ahorro, Crédito y Servicios Múltiples FEDECRECE por US\$8.1 y US\$7.3.
- COMEDICA de R.L. participa en el capital social de compañías aseguradoras, autorizadas por la Superintendencia del Sistema Financiero.

El registro de la inversión al 30 de junio de 2023 es el siguiente:

<u>Nombre de la Sociedad</u>	<u>Giro del Negocio</u>	<u>Porcentaje de Participación</u>	<u>Inversión Inicial</u>		<u>Inversión según Libros</u>	<u>Resultados del Ejercicio</u>
			<u>Fecha</u>	<u>Monto</u>		
Seguros COMEDICA, S.A.	Promoción, desarrollo y comercialización de Seguros Generales, incluidas las fianzas.	99.99%	2019/2022	US\$ 3,339.8	US\$ 2,792.5	US\$ 478.00
COMEDICA S.A.	Promoción, desarrollo y comercialización de Seguros de Personas.	99.99%	2019/2022	US\$ 2,459.8	US\$ 2,095.9	US\$ 136.70
Totales				US\$ 5,799.6	US\$ 4,888.4	US\$ 614.70

Durante el ejercicio 2022 se formalizó aumento de capital en las sociedades subsidiarias, mediante capitalización de préstamos otorgados, según se detalla:

<u>Fecha</u>	<u>Nombre de la Sociedad</u>	<u>Aumento de Capital</u>
30/04/2022	Seguros COMEDICA, S.A.	US\$1,540.0
30/04/2022	COMEDICA Vida, S. A.	US\$1,260.0

Nota 8. Depósitos de Asociados.

La Cartera de Depósitos de la Cooperativa, al 30 de junio de 2023 y 2022, se encuentra distribuida así:

<u>Concepto</u>		<u>2023</u>		<u>2022</u>
Depósitos de Asociados	US\$	241,436.1	US\$	245,220.3
Depósitos Restringidos e Inactivos		15,549.7		5,956.3
Total	US\$	256,985.8	US\$	251,176.6

Las diferentes clases de depósitos de la Cooperativa, son las siguientes:

<u>Concepto</u>		<u>2023</u>		<u>2022</u>
a) Depósitos en Cuenta Corriente	US\$	225.4	US\$	138.5
b) Depósitos en Cuenta de Ahorro	US\$	181,103.2	US\$	168,078.8
c) Depósitos a Plazo		75,657.2		82,959.3
Total	US\$	256,985.8	US\$	251,176.6

La tasa de costo promedio de la cartera de depósitos al 30 de junio de 2023 y 2022 es de 4.3% y 4.1% respectivamente, y es el porcentaje que resulta de dividir el rubro Costos de captación de depósitos, entre el saldo promedio de la cartera de depósitos.

Nota 9. Préstamos del Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL).

Al 30 de junio de 2023, la Cooperativa no tiene obligaciones por préstamos con el BANDESAL.

Al 30 de junio de 2022, la Cooperativa mantiene obligaciones con el BANDESAL por US\$221.6, monto que incluye capital e intereses.

Nota 10. Préstamos de Otros Bancos.

Con Bancos Nacionales.

Al 30 de junio de 2023, la Cooperativa no posee obligaciones por préstamos recibidos de bancos nacionales.

Al 30 de junio de 2022 las obligaciones por préstamos con bancos nacionales ascienden a US\$601.4, monto que incluye capital e intereses.

Con Bancos Extranjeros.

Las obligaciones por préstamos con bancos extranjeros al 30 de junio de 2023 y 2022 ascienden a US\$273.3 y US\$394.8, respectivamente, monto que incluye capital e intereses.

Nota 11. Recuperaciones de Activos Castigados.

Durante el período que terminó el 30 de junio de 2023 y 2022, se recuperó en especie saldo de activo castigado por US\$178.3 y US\$ 23.2

Nota 12. Excedente por Aportación.

La Asociación no emite acciones, maneja el concepto de aportaciones, cuyo valor nominal es de US\$ 6.0 cada una, al 30 de junio de 2023 y 2022. Bajo este esquema el excedente por aportación para ambos años es de US\$0.4.

El valor anterior ha sido calculado considerando los excedentes netos mostrados en el Estado de Resultados al 30 de junio de 2023 y 2022 de US\$2,310.3 y US\$2,255.9 y un total de aportaciones de 6,121 y 5,919 respectivamente.

Nota 13. Gastos de Operación.

El detalle de los Gastos de Operación al 30 de junio de 2023 y 2022, se encontraban constituidos de la siguiente manera:

Concepto	2023		2022	
Gastos de Funcionarios y Empleados	US\$	2,669.0	US\$	2,461.1
Remuneraciones	US\$	1,454.2	US\$	1,349.3
Prestaciones al Personal		765.7		718.9
Indemnizaciones al Personal		124.8		116.1
Gastos del Directorio		239.8		215.8
Otros Gastos del Personal		<u>84.5</u>		<u>61.0</u>
Gastos Generales		1,456.7		1,393.2
Depreciaciones y Amortizaciones		410.1		386.4
Total	US\$	<u>4,535.8</u>	US\$	<u>4,240.7</u>



Nota 14. Indicadores Relativos a la Carga de Recurso Humano.

Durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2023 y 2022, la Cooperativa ha mantenido un promedio de 266 y 258 empleados, respectivamente. De ese número el 65.8% y 57.8% se dedican a labores relacionadas con los negocios de la Cooperativa y el 34.2% y 42.2% es personal de apoyo, respectivamente.

Nota 15. Litigios Pendientes.

Al 30 de junio de 2023, no existen Procesos Judiciales ni en contra ni en favor de COMEDICA de R.L., y el Juicio Civil Ejecutivo identificado bajo la Referencia 873-EC-2000-3CV1 del Juzgado Primero de lo Civil, antes Tercero de lo Civil, se ha dado por concluido por haber llegado a un arreglo extrajudicial con la parte demandada.

Así mismo se informa que no existen procedimientos que se ventilen por la Superintendencia del Sistema Financiero ni la Defensoría del Consumidor en contra de COMEDICA DE R.L.

Nota 16. Personas Relacionadas.

Según el Artículo 50 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, son personas relacionadas los miembros del Órgano Director, los Gerentes y demás empleados de la Cooperativa, así como los Directores, Gerentes y Empleados de la Federación de la que sea accionista la Cooperativa. También se considerarán relacionados, las sociedades en las que un Director o Gerente de la Cooperativa sea titular, directamente o por medio de persona jurídica en que tengan participación, del diez por ciento o más de las acciones con derecho a voto de la sociedad referida; y las sociedades en las que dos o más directores o gerentes en conjunto sean titulares, directamente o por medio de persona jurídica en que tenga participación, del veinticinco por ciento o más de las acciones con derecho a voto.

Nota 17. Créditos Relacionados.

De conformidad al Artículo 49 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, las cooperativas no podrán tener en su cartera de créditos, garantías y avales otorgados a los gerentes y miembros del Órgano Director de la Cooperativa, así como a los Directores, Gerentes y Empleados de la Federación de la que sea accionista la cooperativa, por un monto global que exceda el cinco por ciento del fondo patrimonial.

El Fondo Patrimonial al 30 de junio de 2023 es de US\$53,581.0:

El total de créditos relacionados otorgados a Miembros del Órgano Director y Gerentes de la Cooperativa es de US\$557.6 y representa el 1.0% del Fondo Patrimonial; dicho monto está distribuido entre 14 deudores.

El Fondo Patrimonial al 30 de junio de 2022 es de US\$51,727.7:

El total de créditos relacionados otorgados a Miembros del Órgano Director y Gerentes de la Cooperativa es de US\$323.5 y representa el 0.6% del Fondo Patrimonial; dicho monto está distribuido entre 11 deudores.

Durante los períodos reportados la Cooperativa les dio cumplimiento a las disposiciones sobre créditos relacionados.

Nota 18. Límites en la Concesión de Créditos.

El inciso tercero del Artículo 12 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito establece que la suma del valor de los créditos, avales, fianzas y otras garantías que, en cualquier forma, directa o indirectamente, la Cooperativa, proporcione a las sociedades en las cuales tenga participación, no podrá exceder del diez por ciento del valor de su fondo patrimonial.

Asimismo, el artículo 48 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito establece que las cooperativas no podrán conceder créditos ni asumir riesgos por más del diez por ciento de su fondo patrimonial con una misma persona natural o jurídica; para calcular el límite máximo de crédito u otro riesgo que se podrá asumir con una sola persona, se acumularán las responsabilidades directas y contingentes de una persona o grupo de personas entre las que exista vinculación económica, así como la participación que tenga la Cooperativa en el capital de éstas; entendiéndose que existe vinculación económica cuando se trate de sociedades controlantes, subsidiarias o que tengan socios o accionistas en común que sean titulares de más del cincuenta por ciento del capital o entre los que exista unidad de control o decisión.

Durante los períodos reportados la Cooperativa, les dio cumplimiento a las disposiciones relativas a límites en la concesión de créditos.

Existe vinculación económica con las dos aseguradoras subsidiarias, y al respecto, en fecha 8 de abril de 2021, se presentó solicitud al ente supervisor para obtener la

autorización de efectuar inversión en el capital accionario de las sociedades COMEDICA VIDA, S.A., SEGURO DE PERSONAS y SEGUROS COMEDICA, S.A, con el objetivo de capitalizar los saldos de préstamos otorgados a dichas Sociedades de seguros, para cubrir gastos de organización. Se obtuvo opinión favorable con fecha 18 de febrero de 2022 y se registró contablemente en fecha 30 de abril de 2022 el incremento en la inversión.

Nota 19. Requerimiento de Fondo Patrimonial o Patrimonio Neto.

Según el artículo 25 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, las Cooperativas deben presentar en todo momento las siguientes relaciones:

- a) El 12% o más entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados.
- b) El 7% o más entre el fondo patrimonial y sus obligaciones o pasivos totales con terceros, incluyendo las contingentes.
- c) El 100% o más entre el fondo patrimonial y el capital social pagado a que se refiere el artículo 25 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.

Al 30 de junio de 2023 y 2022, la situación de la Cooperativa es según lo muestran las siguientes relaciones:

Indicador	Relación	
	2023	2022
a. Fondo Patrimonial a Activos Ponderados	21.1%	21.9%
b. Fondo Patrimonial a Pasivos y Contingencias	16.9%	16.9%
c. Fondo Patrimonial a Capital Social Pagado	145.9%	145.7%

Nota 20. Diferencias Significativas entre las Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador y las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los Estados Financieros han sido preparados por COMEDICA, de R. L. con base a las Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador, las cuales prevalecen cuando existe conflicto con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). En esta nota se explican las diferencias más relevantes identificadas entre los marcos de referencias aplicables a la elaboración de los Estados Financieros, según se describen a continuación:

1. La información sobre los recursos económicos y derechos de los acreedores, útil para evaluar la solvencia de la entidad que informa, difiere en lo aplicable a las Cooperativas reguladas por la Superintendencia del Sistema Financiero, respecto a que, para estas entidades el término de solvencia tiene que ver con el patrimonio mínimo para que la entidad pueda llevar a cabo su giro empresarial.

Al 30 de junio de 2023 la Cooperativa presenta la siguiente relación de fondo patrimonial con activos ponderados:

Concepto	Valores			Porcentajes		
	Según Balance al 30-06-2023	Segun SSF	Diferencia	Según Balance al 30-06-2023	Segun SSF	Diferencia
Total Activos	US\$ 376,049.0 US\$	254,423.0 US\$	121,626.0			
Fondo Patrimonial	59,671.4	53,581.0	6,090.4	15.9%	21.1%	-5.2%
Total	US\$ 435,720.4 US\$	308,004.0 US\$	127,716.4			

Al 30 de junio de 2023, la Cooperativa presenta la siguiente relación de Fondo Patrimonial con Pasivos y Contingencias:

Concepto	Valores			Porcentajes		
	Según Balance al 30-06-2023	Segun SSF	Diferencia	Según Balance al 30-06-2023	Segun SSF	Diferencia
Total Pasivos	US\$ 316,377.6 US\$	316,377.6 US\$	0.0			
Fondo Patrimonial	59,671.4	53,581.0	6,090.4	18.9%	16.9%	2.0%
Total	US\$ 376,049.0 US\$	369,958.6 US\$	6,090.4			

2. La contabilidad de acumulación o devengo, describe los efectos de las transacciones y otros sucesos y circunstancias sobre los recursos económicos y los derechos de los acreedores de la entidad que informa en los períodos en que esos efectos tienen lugar, incluso si los cobros y pagos resultantes se producen en un período diferente. La regulación contable para Bancos Cooperativos establece que los intereses sobre préstamos con mora superior a 90 días calendario no se consideren parte de los ingresos sino hasta que sean percibidos. También la base normativa contable para Bancos Cooperativos indica que los intereses cancelados mediante refinanciamiento de préstamos, y los ingresos generados por ventas con financiamiento de activos extraordinarios, sean registrados en cuentas de pasivo diferido, y sean reconocidos como ingreso hasta su recuperación en efectivo.
3. Para el caso de los Bancos Cooperativos, la medición de los principales elementos de los estados financieros se hace conforme a las normas que emite la autoridad supervisora, en cada caso particular.
4. Las normas internacionales establecen que la presentación razonable de los estados financieros requiere la selección de las políticas contables por parte de la

administración de la entidad. En el caso de los Bancos Cooperativos, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva puede decidir de una manera obligatoria las políticas contables que estime convenientes.

5. La Cooperativa no registra impuestos diferidos debido a que goza de exención del pago de impuesto sobre la renta. La NIC 12 requiere el reconocimiento de impuestos diferidos cuando la base de valuación fiscal de los activos y pasivos difiere de lo financiero contable.

Nota 21. Calificación de Riesgo.

COMEDICA de R.L. no está obligada a realizar este tipo de evaluaciones; sin embargo, en forma voluntaria, y con el objetivo de contar con una calificación de riesgos que le permita identificar oportunidades para reducir los costos financieros, prepararse para operaciones en bolsa de valores y contribuir a una mayor transparencia y uso de la información en el mercado, tomó la decisión de calificarse.

Calificación otorgada: E A+

La fecha de referencia de la calificación es al 31 de marzo de 2023.

La empresa que efectuó la calificación de riesgo es Global Venture, S.A. de C.V.

La calificación EA corresponde a aquellas entidades que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de protección son satisfactorios.

Nota 22. Información por Segmentos.

La Cooperativa se dedica a la prestación de servicios financieros, distribuyendo sus activos productivos en el segmento de: Préstamos, este segmento representa al 30 de junio de 2023 y 2022 el 100% de los activos productivos totales.

La actividad de COMÉDICA de R. L. es efectuada a nivel nacional a través de 9 agencias de las cuales, 4 operan en el departamento de San Salvador y una en las ciudades de Santa Tecla, Santa Ana, Sonzacate, San Miguel y Usulután. La oficina



central se encuentra ubicada en la Prolongación de la Alameda Juan Pablo II y Boulevard Constitución, Departamento de San Salvador

Nota 23. Hechos Relevantes y Subsecuentes.

Los hechos de mayor relevancia ocurridos en el período que terminó el 30 de junio de 2023 o que afectan en períodos subsecuentes, se resumen a continuación:

1. Cambios ocurridos en el Directorio o en la Administración.

Durante el ejercicio 2022, en Asamblea General Ordinaria de fecha 25 de febrero 2023, se dieron los siguientes cambios en el Directorio.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Sustituidos:

<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>
Dra. Doris Elena Morales de Mónico	Presidenta
Dr. Andrejulio Gregori Moreira	Vice Presidente

Sustitutos:

<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>
Dra. Judith Alely De los Ángeles Del Cid López	Presidenta
Dr. Alexander Bonilla Canales	Vice Presidente

JUNTA DE VIGILANCIA

Sustituidos:

<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>
Dra. Sandra Cecilia Portillo de Martínez	Presidenta
Dr. Jorge Alberto Zúniga	Secretario
Dr. Erick Giovanni Palacios Martínez	Primer Suplente
Dr. Juan Carlos Portillo Donado	Segundo Suplente

Sustitutos:

<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>
Dra. Sonia Beatriz Bonilla de Bolaños	Presidenta
Dra. Ivette Beatriz Zacarías de Juárez	Secretaria
Dr. Luis Alonso Vásquez Cuéllar	Primer Suplente
Dr. Erick Giovanni Palacios Martínez	Segundo Suplente



2. Recuperación en Efectivo de Activos Castigados.

Al 30 de junio de 2023 y 2022 la Cooperativa recuperó en efectivo US\$11.1 y US\$16.1 respectivamente, en concepto de recuperación de saldos castigados en ejercicios anteriores.

3. Fondo de Solidaridad para Asociados de COMEDICA.

Con el principal propósito de brindar rentabilidad social a los asociados de COMEDICA, la Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de febrero 2011, acordó la creación del Fondo de Solidaridad para Asociados de COMEDICA de R.L. que cumplan los requisitos establecidos, destinando el 30% de los excedentes a partir del ejercicio 2010 para la constitución del fondo, y al 30 de junio de 2023 y 2022 totalizan US\$6,000.0.

El Fondo inició operaciones el 17 de febrero 2012. Al 30 de junio de 2023 y 2022 se tienen afiliados 8,407 y 8,024 asociados respectivamente y el patrimonio acumulado a esa fecha es de US\$51,461.6 y US\$46,878.9 entre aportes de los miembros y aportes del Fondo.

4. Fondo para Transferencia y Redistribución de Aportaciones.

La Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de febrero 2011, acordó la creación del Fondo para Transferencia y Redistribución de Aportaciones, el cual sirve para financiar la compra o transferencia de aportaciones de los asociados que cumplan los requisitos establecidos de edad, destino y antigüedad en la Cooperativa, las cuales a su vez se distribuyen entre el resto de asociados. Dicho fondo se ha incrementado con el 5% de los excedentes de los ejercicios económicos del año 2010 al 2022 en US\$2,213.3.

Al 30 de junio de 2023 y 2022 el saldo para financiar compras es de US\$150.2 y US\$173.4 respectivamente, registrado como pasivo.

Nota 24. Base de Presentación.

La Cooperativa publica sus estados financieros en cumplimiento con las Normas para la Publicación de los Estados Financieros de los Bancos NCB-018, emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero y actualmente a cargo del Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador.